

CAMBIO DOMICILIO COMERCIAL E INDUSTRIAL

Para iniciar el trámite se solicita adjuntar **en formato PDF**:

1. Certificado de Avalúo Fiscal del local donde realizará la actividad
2. declaración jurada de Inicio de Actividades, Cambio de domicilio.
3. Fotocopia legalizada ante Notario de Escritura de Propiedad o en su efecto Contrato de Arriendo o Autorización notarial de uso de local u oficina, en caso de subarrendamiento, debe adjuntar contrato de arrendamiento que corresponda.

Nota: internamente se deriva a la Dirección de obras para la emisión del certificado de destino, dependiendo de la actividad a desarrollar se le solicitara otras autorizaciones según correspondan, todo se le indicara a través en la plataforma en el “estado” de su trámite.

Para reducir tamaño de los archivos se sugiere ocupar programa en línea ILOVEPDF (gratis)

NOTA: El Valor a cancelar una vez concluido el trámite es de 0.25 UTM según “Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios”, la cual entra en vigencia en el mes de Enero